

Tribunal suplente:

Presidente: Don José Luis Goñi Sein, Secretario general de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales:

Doña Consuelo de Goñi Desojo, Directora de Servicio de la Comunidad Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Doña Dolores de la Rúa Aramburu, Jefe de Sección de Gestión de Departamentos y Centros de la Universidad Pública de Navarra.

Don Iñaki Urutxurtu Fernández, funcionario de carrera de la Escala de Ayudantes de Biblioteca de la Universidad Pública de Navarra.

Doña Aránzazu Pérez Larrea, funcionaria de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Pública de Navarra.

Séptimo.—La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Reforma Universitaria, agota la vía administrativa, pudiendo interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución.

Pamplona, 1 de febrero de 2002.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

ANEXO

Lista provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de 16 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa

(Resolución 1295/2001, de 14 de noviembre)

Apellidos y nombre	DNI	Motivo
Alcorta Yarza, María Begoña	15.988.520	C
Amigo García, María Raquel	9.758.517	C
Ansa Torres, Ignacio Javier	—	A
Ayesa Usoz, María Eugenia	33.437.599	B
Elvira Laliena, Ruth	18.041.917	B
Goñi Sanz de Acedo, María Rosario	15.808.079	B
Huarte Bronte, Celia	29.146.940	B
Legazibarrola, Celia	33.446.587	A
Ovelar Anta, Elena	29.146.274	B
Ruiz Barcos, María Ángeles	18.205.110	A
Sarmiento Carlos, Sonia	44.616.786	B

Causas de exclusión:

- No presentar DNI.
- Presentar fuera de plazo.
- No presentar carta de pago.
- No tener la edad mínima.
- No ajustarse requisitos convocatoria.

3938 RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una Cátedra de Universidad vinculada, convocada por Resolución de 30 de julio de 2001, conjunta de esta Universidad y el Instituto Catalán de la Salud.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una Cátedra de Universidad vinculada, convocada por Resolución de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Lleida, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Lleida, 4 de febrero de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

ANEXO

Catedrático de Universidad

CU-V4 ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ANATOMÍA PATOLÓGICA»

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco J. Pardo Mindan, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Ricardo Jesús González Cámpora, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Félix Contreras Rubio, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Antonio Cardesa García, Catedrático de la Universidad de Barcelona, y don Lucio Díaz Flores Feo, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfredo Matilla Vicente, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Agustín Herrero Zapatero, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Jaime Prat Díaz de Losada, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Jerónimo Forteza Vila, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Sergio Serrano Figueras, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

3939 RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador, se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se publica la relación de opositores excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria, así como la fecha y lugar de comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por el Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid y se dispone la publicación completa de los mismos, y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas, publicándose dichas listas en el tablón de anuncios del Rectorado (avenida Séneca, 2).

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a estas pruebas, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.—A la vista de la renuncia presentada por doña María de los Ángeles González Grande, Vocal suplente del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, de conformidad con lo previsto en la base 5.2 y en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se nombra Vocal suplente, en su sustitución a doña Lourdes Sem-

prún Balenciaga, de la Escala de Gestión Universitaria de la UCM, funcionaria de carrera elegida por sorteo de entre los pertenecientes a los grupos A y B.

Quinto.—Convocar a todos los opositores para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 12 de abril de 2002, a las dieciséis horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria, Madrid.

Sexto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 3, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa (artículos 22 de la Ley de Reforma Universitaria y 165.1 de los Estatutos de la UCM) podrán interponer los interesados, si a su derecho conviene, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro que estimen pertinente.

Madrid, 4 de febrero de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

Lista de aspirantes excluidos, con expresión de los apellidos y nombre, documento nacional de identidad y causa de exclusión

Apellidos y nombre	DNI
<i>Turno promoción interna</i>	
No reunir los requisitos exigidos en la base 2.2:	
Rodríguez García, Rosa María	51.380.527
No haber abonado los derechos de examen:	
Fernández Rodríguez, María Auxiliadora	9.672.272
Hernández Fernández, María Isabel	667.439
Mateos Valor, Herminia	2.199.156
Montes Martínez, María Paz	16.794.779
Rodríguez Samperio, Laura Isabel	51.645.250
Salcedo Mc Crory, Aurora Sheila	273.003
Sánchez García, María del Carmen	51.862.685
Sánchez Hernández, María Isabel	5.237.850
Trejo Trejo, Pilar	8.757.453
<i>Turno libre</i>	
Por no poseer o no consignar en la solicitud la titulación exigida:	
Gómez González Solís, Gloria	20.194.987
Morillas Fernández, María Dolores	8.930.968
No haber abonado los derechos de examen:	
Andreu Casado, Mercedes	51.900.232
López Esteban, María Mercedes	50.084.980
Menéndez Sandoval, María Carmen	33.520.234
Parra Mendoza, Francisco José	5.636.707
Pérez Pérez, Juan Manuel	10.177.151
Sánchez Prieto, Ana	50.082.261
Por no haber justificado todos y cada uno de los requisitos requeridos en el punto 3.5.b) de las bases de la convocatoria:	
González Izquierdo, Jaime	2.917.036

3940 RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2002, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (232/96/TEU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por

el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza 232/96/TEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 17 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de noviembre), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Móstoles, 6 de febrero de 2002.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

ANEXO

PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

PLAZA 232/96/TEU

Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social»

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Vicente Sempere Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Jaime Pizá Granados, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 1.º: Don José Francisco Blasco Lahoz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal 2.º: Doña Carolina San Martín Mazzucconi, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal 3.º: Doña Pilar Charro Baena, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfredo Montoya Melgar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Guillermo Rodríguez Iniesta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º: Don Ignacio Duréndez Sáez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 2.º: Don Francisco Rubio Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal 3.º: Don Ángel Luis de Val Tena, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

3941 RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2002, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (225/75/TEU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza 225/75/TEU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 21 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».